## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, '17 DIC 2019

VISTO:

El Expte, de la Universidad Nacional de Córdoba 2019-00096161 UNC-ME#FCEFYN, por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN DE LA SECRETARIA DE EXTENSIÓN, solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Dra. Valeria Soledad Rulloni, DNI 27.795.279, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, por el dictado del "Taller de Machine Learning e Imágenes en Python 2019", aprobado según Resolución Nº 2114/2019; y

## CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza Nº 5 del H. Conseio Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Dra. Valeria Soledad Rulloni, DNI 27.795,279, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista, Categoría A, CUIT: 27-27795279-9, según constancia:

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiendose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior 2012;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración por el dictado del "Taller de Machine Learning e Imágenes en Python 2019", aprobado según Resolución Nº 2114/2019.

a la Dra. Valeria Soledad Rulloni, DNI 27.795.279, Monotributista, Categoría A, CUIT: 27-27795279-9. El presente gasto se solventara con recursos recaudados por el Taller

mencionado supra y administrados por el Área Formación Continua de la Secretaria de Extensión de la Partillad de Ciencias Exactas, Físicas y

Naturales.-

Teléfono: (0351) 4334139/4334140



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión a fin de notificar a la interesada, y girense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

Prof. Ing. DAN SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactos Filicas y Natural Universidad Racional de Càrdoba



Agier, Ing. BABLO G. RECABARREN DECANO

Foculted de Claricies Francius History Naturales Universidad Nacional de Cércloba

RESOLUCION Nº 2611